

BASES DEL 43 GRAN PREMIO DE MONTEMAYOR

2 de Abril de 2017

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

Denominación de la prueba:

43 GRAN PREMIO DE MONTEMAYOR COPA ESPAÑA MASTER

Fecha: 2 de Abril de 2017

Horario de salida: 10:00h

Lugar de celebración: MONTEMAYOR Categorías: 1.18.1 Masters 30, 40, 50, 60

Plazas: 200 Corredores.

Datos organizador: Peña Ciclista de Montemayor, NIF G-14.391.460

Plaza de la Constitución s/n, 14530 Montemayor (Córdoba) p.ciclistamontemayor@hotmail.com

-La Copa de España de Masters es una competición formada por 5 pruebas clase 1.18.1 designadas cada año por la Junta Directiva a propuesta de la Comisión Técnica Deportiva de la RFEC.

-El 43 Gran Premio de Montemayor Copa de España Masters, la disputarán los corredores con licencia de las categorías masters conjuntamente en una misma carrera y sobre un recorrido de 35 Km.

-Los Masters 30 - 40 darán 3 vueltas (105 Km.) 5 km neutralizados, Los Masters 50 - 60 darán 2 vueltas (70 Km.)

-El recorrido en su salida tendrá 4 Km. neutralizados y la salida posteriormente será lanzada en la Ctra. Fernán Núñez – La Rambla (CO-3206) dirección La Rambla

-Los Masters 50 y Masters 60, se incorporara a la carrera a la 2ª vuelta por Montemayor.

-La pre-inscripción es **OBLIGATORIA** para poder participar se deberá cumplimentar el formulario de pre-inscripción que se podrá encontrar en la disponible en la web:

www.andaluciacyclismo.com

-La pre-inscripción se abrirá el día 1 de Marzo de 2017 hasta cubrir cupo de plazas y en caso de no cubrirse se cerrará el 30 de Marzo de 2017.

-El corredor para considerarse como pre-inscrito deberá satisfacer el pago de la cuota.

-En caso de no realizar el pago, se entenderá que renuncia a su pre-inscripción y será eliminado del sistema automáticamente.

-El pago se podrá realizar mediante tarjeta de crédito a través de la página de la Federación Andaluza de Ciclismo www.andaluciacyclismo.com

-En el caso de haber sobrepasado el cupo y el corredor hubiese pagado su ficha y no tiene plaza, se le devolvería el dinero por la misma vía que se recaudó.

-El corredor podrá considerarse oficialmente pre-inscrito, después de haber hecho efectivo el pago de la cuota y **cuando aparezca en el listado oficial de la Peña Ciclista de Montemayor en la siguiente dirección**, www.montemayorciclista.com y en la página de la Federación Andaluza de Ciclismo www.andaluciacyclismo.com y solamente se considerará **inscrito cuando se presente ante los jueces**.

-Una vez realizado el pago, no se devolverá ninguna cuota de inscripción.

-Cualquier duda o aclaración que considere oportuna, puede dirigirse a: 616 314 583 o al email p.ciclistamontemayor@hotmail.com.

-El organizador establece una tasa de inscripción de **10 euros**

- El pago de la cuota de inscripción se hará mediante tarjeta de crédito e ingreso o transferencia bancaria en el siguiente número de cuenta:

LA CAIXA ES26 2100 7460 7621 0006 2452

-El organizador repartirá las 200 plazas por categoría de manera aproximadamente proporcional al número de licencias del año anterior.

-Además el club organizador podrá reservarse un 5% de las 200 plazas (10 plazas). Caso de no cubrirse estas plazas pasarán a engrosar el resto del reparto de plazas.

-Una vez cerrada la inscripción antes de la prueba y caso de que no se cubriera el cupo de una categoría y hubiera más demanda de plazas en otras se traspasarían proporcionalmente estas plazas al resto de categorías.

-La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: Caseta Municipal (Recinto Ferial) C/ Arenal.
(Imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

-Hora de recogida de Dorsales 2/04/2017 de 8:15 a 9:30

-La reunión del organizador con el jurado técnico y los directores deportivos se realizará el día de la prueba una hora antes de la salida, se determinará el orden de vehículos de equipos según está recogido en el artículo 6º del apartado II-F Disposiciones Generales para las Copas de España de Ciclismo.

-Reunión Directores Deportivos Fecha 2/4/2017 Hora 9:30

Lugar Edif. usos múltiples (Caseta Municipal)

-Reunión Jurado Técnico Fecha 2/4/2017 Hora 8:30

Lugar Edif. usos múltiples (Caseta Municipal)

-La Clasificación individual se realizará adjudicando a los 15 primeros clasificados en cada prueba la puntuación siguiente:

1º 25 puntos; 2º 20; 3º 16; 4º 14; 5º 12; 6º 10; 7º 9; 8º 8; 9º 7; 10º 6; 11º 5; 12º 4; 13º 3; 14º 2; 15º 1

-Después de cada una de las pruebas puntuables se entregará al primer clasificado de cada categoría un maillot acreditativo de líder de la Copa de España.

-El líder de la clasificación individual tiene la obligación de portar el maillot en cada prueba puntuable que participe y estar presente en las ceremonias protocolarias al finalizar las pruebas.

-Los corredores del 43 Gran Premio Montemayor serán únicos responsables de sus actuaciones, deberán circular cumpliendo las normas de tráfico en carrera y seguridad vial, y en caso de retirada por superar más de cinco minutos de diferencia sobre el pelotón principal de la prueba, abandono o expulsión por sanción arbitral, entregará su dorsal a los árbitros, u organizadores, y tendrá que ser evacuado por el coche de Director de equipo, su club o el vehículo escoba de la prueba, quedando fuera de carrera, en cuyo caso, será responsabilidad exclusiva del deportista causante los supuestos de accidentes o siniestros producidos, eximiendo de responsabilidad al organizador y a la R.F.E.C.

-La Peña Ciclista Montemayor dispondrá a los equipos participantes una lista de los Hospitales más próximos al recorrido de la prueba o etapa, conveniados con el seguro de Accidente Deportivo concertado por la R.F.E.C.

-La organización dispondrá de los siguientes servicios para los participantes de la prueba:

- * El servicio médico estará constituido por 2 ambulancias, una de las cuales será medicalizada
- * Dos médicos o en su defecto, un médico y un DUE.
- * Servicio de información "radio vuelta"
- * 2 coches neutros.
- * Coche escoba.
- * Vídeo o foto-finish.
- * Vestuario y duchas.
- * Motos de enlace.

-El recorrido estará señalizado de forma reglamentaria, a 300 mts de la línea de META se prevé un desvío de vehículos quedando total mente prohibido la subida a META.

-Todos los vehículos seguidores deberán estar acreditados, dotados de una placa que les identifique.

-La salida y llegada tendrán lugar en la localidad de Montemayor y discurrirá por los términos municipales de Montemayor, Fernán Núñez, La Rambla, Montalbán y Montilla

-Los participantes que no retiren su dorsal en el horario indicado quedarán excluidos de la prueba.

-Todos los participantes están obligados al uso del casco y a llevar de forma clara y visible, el dorsal correspondiente para la prueba.

-La toma de tiempos será efectuada por los jueces y cronometradores designados por la R.F.E.C. quienes, igualmente, confeccionarán las clasificaciones oficiales de la prueba.

-El cierre de control (clasificación oficial de la prueba) será el 8% del tiempo total.

-Todos los participantes se someten expresamente al cumplimiento de las normas detalladas en el presente REGLAMENTO DE CARRERA.

-Así mismo, se someten al cumplimiento de las siguientes normas:

- * El uso del casco será obligatorio durante todo el recorrido de la prueba.
- * Los participantes permanecerán durante toda la prueba dentro del recorrido marcado por la organización, cumpliendo el recorrido de manera íntegra.
- * Los participantes respetarán el entorno por el que discurre la prueba, pudiendo ser descalificados de la misma por los jueces en caso de arrojar basura o desperdicios o producir graves desperfectos al entorno.

-Los participantes atenderán en todo momento a las instrucciones que se notifiquen desde la organización y/o disposiciones de los jueces de la prueba.

-Respetar la señalización del recorrido y no modificarla, alterarla o suprimirla con intención de generar confusión o despiste entre el resto de corredores.

-La organización, en todo momento, velará por la celebración del evento programado. No obstante, se reserva el derecho de cancelación, sin derecho a reclamación alguna por parte de los corredores, ni devolución del importe de la inscripción bajo ningún concepto, si por causas de fuerza mayor así se aconseje:

- * Recomendación expresa o imposición forzosa de cancelación por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- * Climatología sumamente adversa: tormenta con fuerte aparato eléctrico, nevada copiosa, vientos de suma intensidad, niebla, etc.
- * Amenaza de bomba o riesgo de actos terroristas.
- * Terremoto, seísmos u otras catástrofes naturales.
- * Cualquier otra situación anómala que pueda suponer un riesgo para la integridad física de los participantes o que suponga la imposibilidad de celebrarse.

-De acuerdo a la clasificación oficial de la prueba, se establecen los siguientes premios:

	1º clasificado	2º clasificado	3º clasificado
Masters 30	Trofeo / Maillot	Trofeo	Trofeo
Masters 40	Trofeo / Maillot	Trofeo	Trofeo
Masters 50	Trofeo / Maillot	Trofeo	Trofeo
Masters 60	Trofeo / Maillot	Trofeo	Trofeo

-Avalan y garantizan los premios la Peña Ciclista Montemayor.

-De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que estos sean incluidos en un fichero automatizado del que es titular la Peña Ciclista Montemayor.

- Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido a la dirección:

Peña Ciclista Montemayor
Plaza de la Constitución s/n, 14530 Montemayor (Córdoba)

-Os recordamos que la preinscripción es solo un trámite de envío de datos y no da derecho a plaza en la prueba sin el pago correspondiente de la tasa

Montemayor, 8 Febrero 2017